

## Al servicio de la República

# Tertulias y Camarillas

Desde los tiempos del séptimo Fernando, de infausta memoria para los españoles, han venido funcionando en calidad de adjuntos de los poderes públicos y como sus asesores íntimos, personajes de todas las categorías imaginables. Esa especie de suplemento en las funciones propias de la gobernación del Estado, recibió por parte del pueblo, siempre certero en sus calificativos, el mote de «La camarilla»; y con ese nombre han pasado a la historia aquellos organismos, verdaderos depositarios del poder.

En los días nefastos del Deseado, las camarillas estaban comandadas por aguadores y ayudas de cámara y al escindirse las ramas del arbusto reinante para obsequiar a la nación con el regío presente de una guerra civil, las camarillas se duplicaron, presidiendo las del campo rebelde el canónigo Escocuir y el llamado «burro de don Carlos»; y las del bando leal, por el favorito de turno por su mejor prestancia varonil.

El correr de los tiempos, no fué medicina eficaz para extirpar el sarcoma; solamente se consiguió un cambio en la nomenclatura, y las que fueron camarillas se convirtieron en «Tertulias» y poco más tarde en Clientela, vivero permanente de representaciones parlamentarias y matriz inagotable para la adjudicación de credenciales.

El ejemplo de arriba, que es el más eficaz de los ejemplos, sirvió para que las Tertulias, Camarillas y Clientelas se extendieran y propagaran a todos los grados del Poder. Y así, en cada gobierno de provincia, aun en los más modestos, tuvieron fructuosa existencia.

En esta provincia fueron tales, que era preciso contar con ellas para obtener el reconocimiento de la razón más clara; y no era raro ni insólito el hecho de que la autoridad, antes de conocer la reclamación y como trámite previo, inquiriera de quien era amigo el reclamante, porque según fuera el círculo de sus amistades, así habría de ser la calidad de la resolución. En el «Boletín Oficial» aparecieron con frecuencia casos idénticos, con resoluciones contrarias, porque así plugo al edecan de turno, ya que la pluma del encargado de resolver, estaba obediente a su voluntad omnimoda.

Todo aquello ha de pasar a los archivos de la Historia para no resurgir, con el régimen republicano; porque los amigos sinceros de la República, deben ser enemigos naturales de Camarillas y Tertulias, hasta el punto de que allí donde encontremos alguno a quien no repugnen instintivamente tales organismos, podemos afirmar sin equivocación, que no está el republicano, aunque así se lo apellide desde los tiempos de Adán.

Enemigos irreconciliables son los términos de justicia y favor, ley y capricho. Y como la República es, ante y sobre todo, el imperio de la Ley no es propio y adecuado para el buen republicano lo que pueda estar en desacuerdo con la Justicia y con la Ley.

La coacción es antitética de la libertad y sólo puede licitamente emplearse para hacer efectivas las normas legales, en los casos de rebeldía. Fuera de estos casos es la Ley la que debe hablar únicamente y en su lectura y correcta interpretación deben buscar los gobernantes la fuente de su inspiración.

Con la Monarquía fueron posibles y hasta si se quiere inevitables las Camarillas. Con la República no lo son. Bastaría su existencia para desprestigiar al régimen y eso no lo pueden consentir los buenos republicanos; porque no es ni debe ser mérito suficiente para pretender y conseguir el ejercicio de cualquier función social, el haber tomado café unas cuantas veces, con cualquier compiseco de la nueva situación.

X. X.

### DESDE MADRID

## La posición del señor Alba

El señor Alba ha llegado a Madrid. Y esta vez lo ha hecho, al decir suyo, para fijar su residencia de un modo definitivo en la capital de la República. Esta afirmación es lo suficientemente expresa para considerar que el señor Alba, trae propósitos de actuar en política, aunque todavía no haya determinado, al menos públicamente, bajo que aspecto ha de hacerlo. La actitud del señor Alba sí que por tanto su camino de ocultismo iniciado en el año 23.

Pero a través de sus primeras manifestaciones ante los periodistas, se traduce de un modo claro y terminante, que el señor Alba, pasa en estos momentos por unas circunstancias difíciles que le impide fijar claramente su posición ante el régimen de la República.

«No vengo ni a crear un partido, ni a transferir el nuevo Estado, ninguno ya existen. Mi proceder es de una abnegación y desinterés diáfanos. La resolución que adopte será después de oír a determinados factores e inspirada en el interés de España». Estas han sido sus palabras. Pores y confusas palabras para el hombre que alejado de su patria por un castigo dictatorial, vuelve reivindicado de su destierro a una nueva España ansiosa de libertades y de justicias.

No es este momento de vacilaciones. Las cosas están lo suficientemente claras para empeñarse en no comprenderlas. El bien de España está marcado con trazo firme y resuelto. No es hora de que los hombres, que se limitaron en sus actuaciones al alejamiento y a unas cuantas notas dadas a la prensa como descargo de sus inmovilidades, se absintengan, al menos de manifestar sus entusiasmos ante el grandísimo capítulo de ideales y de civismo que España acaba de escribir en el último tomo de su historia.

Ni el señor Alba, ni don Melquíades Alvares, ni ningún elemento que formó el célebre grupo constitucionalista pueden en este momento pensar concienzudamente en actitudes que las circunstancias y el destino les señalan a seguir. Ni creyeron que unas elecciones constituyentes determinarían el aspecto poético de España, y esta determinación se ha hecho evidente con el voto en las urnas reclamando por ellos, es lógico que en estos momentos todos sus prohombres de la política centrista, hubieren ya dado al país un programa concluyente y premeditado. ¿Porqué no lo hacen? Este es el enigma verdaderamente incomprensible que nos inquieta un poco a los hombres de la República y que puede engendrar opiniones un tanto adversas prudentes en estas circunstancias.

Don Alejandro Lerroux, en su último discurso pronunciado en el Casino de Madrid, reclamó con una gran sinceridad democrática la adhesión de aquellos grupos que formarían una oposición mas o menos violenta dentro de la monarquía, La República pide el esfuerzo de todos los hombres para consolidarse y dar al mundo la impresión inflexible de su solvencia y de su fuerza. Pero también la República, consciente de su valía no adulará jamás a aquellos que muestren reacios para formar parte dentro de una acción común.

Defínase el señor Alba, y olvide que los tiempos de las trabas y de las intrigas quedaron enterrados para siempre el día 14 de abril.

FERNANDO DICENTA  
(Reproducción prohibida).

¿YA HAS PEDIDO TU INCLUSIÓN EN EL CENSO ELECTORAL? FALTAN POCAS HORAS. ¿A QUÉ AGUARDAS, PUES CIUDADANO MAYOR DE 23 AÑOS? PIENSA QUE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES HAN DE INFLUIR DECISIVAMENTE EN LA HISTORIA DE ESPAÑA.

### El caciquismo labora

## He aquí un caso

Esto ocurre en Agost, donde el caciquismo tan hondas raíces echó siempre.

El médico de dicho pueblo, cacique conservador, quiso ser alcalde y lo fué. Se le otorgó tal cargo y hubo de renunciar, claro está a la titularidad.

A los seis meses de declararse la vacante se abrió un concurso al que pudo haber acudido dicho señor que ya había dejado la Alcaldía. Pero no acudió.

Al concurso, anunciado y efectuado con todos los requisitos legales, presentáronse dieciséis aspirantes. El médico-alcalde, no.

La plaza se otorgó a don Emilio García Ferrer que aunque desempeñaba una de siete mil pesetas de sueldo en la provincia de Guadalajara acudió a ese concurso para una plaza de bastante menor remuneración.

El médico cacique dejó hacer. Ni una protesta; ni la menor oposición ante el anuncio del concurso.

Pero ahora h entablado un recurso contencioso administrativo pidiendo la anulación del concurso para que se le otorgue a él la plaza de médico titular.

Funda su pretensión en que al renunciarla por haber sido nombrado alcalde, no hizo más que cumplir la ley en lo que a incompatibilidades se refiere.

¿Está clara la maniobra? Ese médico-cacique, pudo, ya no siendo alcalde de Agost, acudir al concurso o pedir su anulación.

Pero no lo hizo porque aun esperaba que el viejo caciquismo levantara la cabeza para seguir medrando él.

Ahora que la cosa no tiene remedio ya, piensa que los Tribunales pueden ser juguete de su capricho, sin cuidarse de ver que don Emilio García Ferrer posee derechos bien ganados a esa plaza que se le otorgó con toda legalidad.

El hecho está produciendo escándalo entre cuantos lo conocen que aguardan con ansiedad conocer la decisión de los Tribunales.

### PARA UNAS VOCES DE ULTRATUMBA

## Como el rey ha perdido la corona, el Papa puede perder el concordato

«La Voz de Levante» necesitaba de nuestras afirmaciones de ayer, con referencia a materia religiosa para saber que clase de proyectos abrigaban los republicanos. No aspirábamos a que nuestra opinión mereciera los honores que a los pios colegas de «La Voz» puede merecer un artículo de Fé; pero es curioso que estos intrasigentes señores no quieran ver de una vez, que sin merma para los respetos que son de rigor para la religión de Roma, procede (y es de esperar que la República lo deje bien sentado) que a todas las religiones se otorgue el mismo trato, con lo cual será «trato de igualdad» lo que hoy es «trato de favor».

Y «La Voz» clama al Cielo porque el Presidente de la Diputación ha obrado sin consultar a la comisión Gestora, para dictar las disposiciones reglamentales que en orden a la celebración del culto en los Establecimientos provinciales, han motivado este «girigay» de los «voceros».

Pero ¿es que el Presidente de la Diputación ha de consultar para disponer que las misas se celebren más tarde y que a ellas asista quien voluntariamente quiera?

Un asunto de régimen, tan trivial (pese a «La Voz») ¿merece consulta a la Comisión Gestora? ¿Precisa esa consulta?

Pues ¿qué idea tienen en «La Voz de Levante» de las atribuciones del Presidente de la Diputación en asuntos de régimen? Y más aún en las circunstancias en que tales órdenes se han dado, cuando el Presidente de la Diputación era a la vez, por no estar nombrado todavía, Diputado Visitador de todos los establecimientos provinciales.

Y nada digamos sobre la forma de dictar tales órdenes: por escrito o de palabra. El argumento no merece

respuesta, porque es evidente la facultad que el Presidente tiene para dictar disposiciones verbales en asuntos de régimen interior de la naturaleza del que se trata.

Y dice «La Voz», refiriéndose a las prácticas religiosas que a la religión Católica es todavía la «oficial» en España.

Según... según, caro colega! Nosotros estamos por creer que hoy, en España, no hay nada oficial que no emane del Gobierno Provisional de la República.

La oficialidad de la religión Católica está declarada en una Constitución que ha sido repudiada por el País en sus más fundamentales extremos. Vinimos pues sin Constitución, en aquello que se oponga a lo que sea criterio del Gobierno que provisionalmente rige España.

Las Cortes decidirán. ¡Claro está! Pero entre tanto, contrariamente a lo que «La Voz» supone, rige en España lo que la Revolución quiere.

Las Cortes podían declarar oficial en España la religión Católica. Mejor dicho: tienen ineludible deber de pronunciarse en materia de religión; pero precisamente ello evidencia que hoy no hay nada estatuido y por tanto nada hay invulnerable porque figure en el articulado de una Constitución que en su totalidad ha sido vulnerada y sometida a revisión.

Y es que ustedes no quieren convencerse de que vivimos todavía en la Revolución, de que empezamos ahora a revolucionar...

Ustedes creen en un simple cambio de Poderes, en una vulgar sustitución de Gabinetes. Y no. No se trata de eso. Aquí se ha removido todo y con todo eso el pleito religioso.

Como el rey ha perdido la corona, el Papa puede perder el Concordato.

# Partido Republicano Radical

En asamblea celebrada por este partido se acordó abrir el censo del mismo y se ruega a todos los ciudadanos que deseen inscribirse, soliciten boletines en los círculos republicanos y sitios que a continuación se anotan:

Alianza Republicana, calle de Bilbao, 6.  
Círculo Republicano de las Carolinas, Sevilla, 100.  
Círculo Republicano de Benalúa, plaza Navarro Rodrigo.  
Círculo Republicano del Distrito 7.º, calle de Beldando, 20.  
Kiosco de Periódicos de José Irlés, frente al Mercado.  
Kiosco de Periódicos de José Lledó, Plaza Constitución.  
DIARIO DE ALICANTE, Méndez Núñez, 21.

Alicante 7 de mayo de 1931.—El Delegado Provincial, CÉSAR OARRICHENA.

## Vida teatral Sucesos «CRISOL»

### Orfeón

Esta noche a las diez en el teatro del Orfeón, la recitadora Amalia Sandoval, eminente intérprete de las más célebres composiciones poéticas de nuestro Parsano, recitará algunas de ellas.

### Conferencia muda

El miércoles próximo dará una de sus conferencias mudas el dibujante «Bon» en el Teatro Principal.

La «cosa» por su originalidad, ha despertado enorme curiosidad. Seguramente ha de verse concurridísimo el teatro para ver, ya que no oír, al gran caricaturista.

### Opera

Mañana debuta la compañía de ópera italiana que ya anunciamos; cantará «El Trovador».

El domingo, en función de tarde repetirá era obra y por la noche interpretará «Tosca».

### Atropello

En la calle de Maisonave, ha sido atropellado por un auto el niño de dos años Pedro Cerdá, habitante en el cuartel de la guardia civil.

Resultó con lesiones por fortuna leves.

### Agresión

Don José Berenguer Cantó, de 62 años, maestro nacional, domiciliado en la calle de Asturias número 15, sufre lesiones leves que le fueron producidas en agresión.

### Don Juan Palazón, mejora

El ex comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento don Juan Palazón, que fué conducido ayer tarde al Hospital, después del suceso de que habíamos cuenta, ha experimentado hoy una ligera mejoría, encontrándose en estado bastante satisfactorio.

### «CRISOL»

«Crisol» en su número del día 9 del corriente, publica unas declaraciones interesantísimas del Ministro de Justicia hechas expresamente a un redactor de «Crisol».

Estas declaraciones abarcan los siguientes temas:  
Por qué este Gobierno legisla por decreto.  
Transformación del régimen agrario y arrendamientos de tierras.  
Organización de la justicia municipal.

Relación entre la Iglesia y el Estado.  
Régimen carcelario y penal, v Orientación feminista para desempeñar cargos.

Hay extraordinaria expectación por conocer estas declaraciones que el día 9 publicará «Crisol».

### Para los Hepáticos y Estreñidos todas las eminencias médicas recetan Agua de Cofrentes

### MAÑANA Y EL DOMINGO

## Ciudadano; afianza tu derecho a votar

Para realizar las operaciones de rectificación del Censo electoral, se crean unas Juntas llamadas Tribunales de Acción Ciudadana.

Habrán tantos Tribunales como Secciones o Colegios. En cada Sección se constituirá el Tribunal los días 9 y 10 de MAYO, de ocho de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete de la tarde, para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten.

Deben pedir su inclusión en el Censo todos los varones que teniendo derecho a ser electores, no figuren en aquél.

Tienen este derecho, todos los ciudadanos que lleven en Alicante dos años de residencia y hayan cumplido el 26 de abril, 23 años de edad.

Deben pedir rectificación todos los electores que aparezcan en el Censo con error de inscripción respecto a nombres, apellidos, profesión, edad, etc.

Cada reclamante puede comparecer ante el Tribunal personalmente o por medio de representante.

Los que soliciten su inclusión, justificarán documental o testificalmente, ante los Tribunales, que reúnen las condiciones señaladas por la ley para figurar en el Censo.

Son documentos justificativos:  
La cartilla militar.  
La licencia absoluta.  
El Carné Oficial.  
La Fe de Vida.  
La Fe de Bautismo.  
La Cédula personal.

Un volante expedido gratuitamente por el Juzgado municipal, que acredite la fecha del nacimiento.

Todo ciudadano que tenga conciencia de sus deberes no dejará de contribuir, ya por sí, ya advirtiéndolo a sus amigos, a la rectificación del Censo.

Como medida preliminar, los mayores de 25 años deben examinar las listas electorales que la Junta municipal del Censo exhibirá.

## GENTE CONOCIDA

### BODA PROXIMA

El próximo día 14, en Elche se celebrará el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Teresa García Ferrández, perteneciente a acaudalada familia ilicitanense y nuestro muy querido amigo el doctor don José Espuch Vidal, reputado otorrinolaringólogo alicantino.

### VIAJEROS

Procedente de Valladolid llegó a ésta, el ingeniero don Joaquín Montfort Domingo.

—Llegó de Albacete el aviador militar don Mario Ureña Jiménez Coronado.

—Se encuentra en ésta procedente de Madrid el inspector de Aduanas don Mariano Herrera Althou.

—Llegó de Valencia el farmacéutico don Agustín Lorente Bernál.

—Procedentes de Orán llegaron los industriales don Manuel López y don Juan Pardo.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma la bella señorita Conchita Izu, hija del cajero del Banco de España don Leopoldo Izu.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Dolores Ramos Vidal, esposa de nuestro buen amigo el arquitecto don Juan Vidal.

### NECROLOGIA

Ha fallecido la virtuosa señora doña María de las Virtudes Esteve, esposa de don Ramón Jerez.

Acompañamos en el duelo a la familia de la finada.

### TRASLADO

El doctor Mangada ha trasladado su domicilio a la plaza de Castelar, 6, donde ha instalado también su Laboratorio Médico.

## Conferencias

### Jerónimo Gomariz

Anoche inauguró el círculo «Magritas-Club» el curso de conferencias políticas y culturales, que ha organizado.

Ocupó la tribuna el joven letrado don Jerónimo Gomariz disertando sobre «Aspectos de la República». Comenzó dedicando frases cariñosas al arte cuyo culto se rinde en la entidad que le escuchaba, arte el más popular de los españoles porque la gran lucha que ha precedido a la instauración de la República ha triunfado por fraternizar los hombres de la ciencia, de la literatura y del arte con las masas populares. Y así al abandonar sus laboratorios, al descender de sus encastilladas regiones interestelares y dejar sus cincelos, para unirse al pueblo ha sido posible derribar al ominoso monarca que tiranizaba a España.

Dedicó un sentido recuerdo a Galán como símbolo de la rebeldía de la juventud, y siguió en párrafos brillantísimos ocupándose de la democracia que debe imperar en el actual Régimen.

La palabra persuasiva, clara, peccetrante y fluida de Gomariz llevó al ánimo de sus oyentes que hay que propugnar por un Gobierno de medios radicales para abolir el clericalismo y el militarismo no por temor de que restauren una monarquía, cosa absurda, sino para evitar la implantación del fascismo por el aludido de republicanos del miércoles.

En distintos pasajes de su conferencia el orador fué interrumpido por calurosos aplausos y al final una gran ovación premió su bella disertación.

La presentación fué hecha por su cofrade don Luis Abenza.

Propague usted el DIARIO

# El Estatuto Regional

He aquí la proposición del alcalde de Valencia que aprobó aquél Ayuntamiento ayer, tal como está redactada:

«Que amb tota urgència s'invite als Ajuntaments d'Alacant i Castelló i a les Diputacions valencianes, per a que designen uno o varios representants amb el fi de constituir una ponència que procedisca a l'estudi i confecció d'un Estatut d'Autonomia per a la regió valenciana.

Que s'invite a formar part de dita ponència a representants de tots els sectors valencians de les tres provincies.

Que s'dirigisca una petició al Govern de la República per a que lo mateix que ha fet en Catalunya i en altres regions, se fassa extensiu a les escoles valencianes el decret sobre bilinguisme per les raons que l'han motivat.»



# quecefillas

## Receta

El agua caliente debe emplearse con mucho cuidado siempre que se trate de un cutis delicado, pues en poco tiempo quita elasticidad a los músculos.

## Farmacias de turno

La de don Salvador Campderá, plaza de Chapí y la de don Remigio Romero, calle de Altamira.

## Plato del día

Apio en salsa.—En una cazuela se dora una cebolleta bien picada y 60 gramos de manteca; al poco tiempo se echan cuatro tallos de apio; a los cinco minutos se aumentan tres vasos de agua; se deja cocer dos horas con sal y pimienta, se sacan los apios y se escurren, guardando aparte un vaso de la salsa. Se mezcla en otra cazuela una cucharada de harina con una yema de huevo, batiendo bien y echando poco a poco el vaso de salsa. Se pone al fuego con una copita de Jerez y una cucharada de puré de tomate unos cinco minutos, se añaden los apios para calentarlos y se sirve.

## Venta

SE VENDE la acreditada Venta de la Tía Paca, instalada en Agua Amarga y es conocida actualmente por «Merendero La Piña».—Razón en la misma.

## Nuevos diputados

El señor gobernador civil ha firmado los nombramientos de diputados para ampliar la Comisión gestora del organismo provincial, a favor de los concejales don Pedro Beltrán de la Llave y don José Alonso Mallol.

## Espectáculos

Funciones para esta noche

CENTRAL.—Sesión continua de cine desde las 6 en adelante. «El sargento Grischa».

MONUMENTAL.—Sesión continua de cine desde las 6,30 en adelante. «El embrujo de Sevilla». (Habla en español).

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro a las 6,30 y 10,30. «El camino del infierno».

ESPAÑA.—Sesión continua de cine desde las 6 en adelante. «La agonía en un submarino».

## Un rasgo plausible

El comerciante don Manuel Gallar contribuye con mil pesetas a la suscripción iniciada para proporcionar trabajo a obreros parados. Es de esperar que este noble proceder tendrá imitadores, ya que se trata de acudir en auxilio de hermanos nuestros necesitados de llevar a su hogar pan santificado por el trabajo.

## Un abuso

La calle de Churruga hace mucho tiempo que está sin terminar de adoquinar porque la Compañía ferroviaria de M. Z. A. no ha cedido aún la faja de terreno de la vía de bajada al Puerto, necesaria para la alineación de aquella calle.

Este asunto hace próximamente un año que está sin resolver, y convendría arreglarlo cuanto antes.

## Falta un jardín

Terminada la instalación de la fuente monumental de la Plaza de la Independencia, sería conveniente se activaran los trabajos de construcción del jardín de aquel punto, al objeto de que pueda terminarse antes de la fiesta de las fogueras.

## Nota de la Alcaldía

El señor Alcalde pone en conocimiento del público en general que se ve en la precisión de suspender las audiencias hasta el próximo martes día 12 del corriente.

## Aviso

El día 19 del mes actual, tendrá lugar en los Almacenes de la Aduana de esta capital, a las once horas, la venta en pública subasta de las mercancías afectas a expedientes de abandono, que se detallan en los anuncios expuestos en las Tablillas de dicha Aduana y del Ayuntamiento de esta capital.

## Disposición de Guerra

El Ministerio de la Guerra ha publicado una orden, por la que se dispone, que los suboficiales y sargentos que han cesado en el Cuerpo de Vigilancia pueden quedar, si así lo desean, agregados a los Cuerpos de guarnición en la plaza en que servían, hasta nueva orden.

SEÑORITA se necesita que maneje bien las tenacillas y sepa ondular a la perfección. Buen sueldo y grandes comisiones.

Escribir con señas al apartado 221. Alicante.

# El CINE

Se rodó por última vez en el Ideal la grandiosa cinta «El expreso azul» producida en los talleres de Mosé y repartida con factura alemana.

Dicha producción seguramente la más valiosa de cuantas se han proyectado hasta ahora, consiguió nuevamente el aplauso que ningún espectador ha regateado, y que raramente se obtiene con la abundancia y sinceridad que lo ha conseguido «El expreso azul».

Posee dicho film sencillamente bello, en cantidad sobrada, el valor interpretativo y técnico que lo ha puesto a la vanguardia de los éxitos mundiales, y que como sus similares ha sufrido el veto de la dictadura pasada.

Desarrollase el asunto, amparado en la lucha del pueblo chino por su independencia, en el interior de un tren, cuyo vulgar transcurso se hace originalmente extraordinario, gracias a la dirección, que profundiza la psicología interpretativa con verdadero acierto, haciendo llegar al ánimo del espectador, todo el coraje y sed de verganza de una raza oprimida, hacia el egoísmo repugnante y la legal criminalidad, de los aventureros y colonizadores.

Cuanto toman parte en esta película, realizan admirablemente su labor, que queda en el anonimato como la de todos los intérpretes de cintas rusas del régimen soviético, que para nada se ocupa del nombre del artista, poniendo todo su empeño en la continuación de la marcha educadora del cine ruso, único que con más acierto ha conseguido encauzar el séptimo arte como la más eficaz arma para vencer el escepticismo de las más hacia el régimen que les gobierna.

## Cine mundial

Hemos recibido el último número de «Cine mundial» que como sus anteriores es un alarde de información

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 41.560.236 » »

SUCURSAL DE ALICANTE

P. de los Mártires, 3

INTERESES QUE ABONA

Caja de Ahorros 4 por 100 anual.  
Cuentas corrientes 2 1/2 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A tres meses . . . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 1/2 » 100  
A un año . . . . . 4 1/2 » 100

Los reintegros de CAJA DE AHORROS del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, se pagan en el acto, y las sumas impuestas devengan intereses desde el día siguiente de su imposición hasta la fecha en que se efectúa el reintegro.

Es el Banco más extendido en España; cuenta con más de 300 Sucursales en la Península y Norte de África.

y buen gusto. Las últimas noticias del mudo cinematográfico las facilita «Cine Mundial» con la mayor exactitud, y su asombrosa galería de artistas se enriquece otra vez en la continuación de este número. No debe faltar en la biblioteca de ningún aficionado, el «Cine Mundial».

## «Camino del infierno» de Fox por María Alba, Juan Tirenno y Carlos Villarias

Es esta cinta un pequeño drama cuya intriga un tanto original cautiva al espectador, que sigue con interés todo su transcurso.

En la interpretación, cuyo «sol» principal lo encarna nuestra bella compatriota Casajuana, destaca ésta sobre el resto de los protagonistas, aun cuando insiste en prodigar el gesto, que a ratos se hace excesivo.

Torena reanuda la labor femenina muy discretamente y Villarias vislumbra ya su eclipse en Hollywood. La sincronización tiene momentos fatales, y la dirección sencillamente amensísima sin nada nuevo que le enriquezca.

## Blenorragia

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

## Lechería Oriente

Hijo de PEPE EL JIJONENCO

NATILLAS :: FLANES :: ARROZ CON LECHE :: MERMELADAS COMPOTAS :: CHOCOLATES ESPECIALES :: ENSAIMADAS BIZCOCHOS :: GALLETAS :: DULCES SECO :: BOMBONES :: FIAMBRES :: SABROSO CAFE

Abierta toda la noche

SANTO TOMAS, 7

## BAÑOS DE BUSOT

VERANEIO HIGIENICO Y COMODO

DOS SERVICIOS DIARIOS DE AUTO DESDE ALICANTE A LOS BAÑOS Y VICEVERSA.

CHALETES Y CASAS AMUEBLADAS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DURANTE LOS MESES DE MAYO A SEPTIEMBRE

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR

## DIARIO DE ALICANTE

será periódico matutino

no desde el martes 12

del actual

Al Gobierno Provisional de la República

# Pedimos para los hebreos libertad para instalarse en España

Todavía pesa sobre la raza sefardí una ignominiosa y sectaria orden de expulsión que desde tiempos de Isabel y Fernando mantiene en el exilio a muchedumbre de hebreos que añoran constantemente el solar hispano, patria de sus antepasados.

Aunque, de hecho, existe en España una nutrida colonia sefardí, no cabe demorar ahora, cuando la Libertad se abre paso en la Patria, que una raza de tan excelsas virtudes para el trabajo, esté forzada de derecho, a un extrañamiento que, sobre ser ineficaz, es absurdo y está en abierta pugna con una política de renovación tan felizmente iniciada.

Una razón espiritual exige, además, el desagravio que los hebreos españoles merecen por la ofensa que una época de fanatismo les infirió en sus más dulces afectos. Y no se diga que entre los hebreos españoles quedó olvidado el insulto. Patriotas como el primero, supieron mantener en el sagrado de la familia y a través de la tradición, el culto secular a la madre España.

El romance florece todavía en su más puro decir, entre familias y colonias sefardíes que así mantienen el fuego sagrado de la devoción por la Patria ingrata, que en un siglo de fanatismo les hizo correr la suerte de los mártires extrañados de su hogar.

Razones espirituales sobran para justificar nuestra solicitud. Sería obvio insistir en ellas. Nadie en este siglo y en este año que para España señala un hito histórico de universal resonancia, en aras de la Libertad, nadie, decimos, ha de repudiar lo que está en la conciencia de todos.

Pero existen otros aspectos utilitarios que, sobre constituir una oportunidad para la decantada economía nacional, son por sí solos compensación bastante para que, si alguna duda se reflejara en este asunto, queda-

ra ditaminada en aras de una política de reconstrucción.

Los hebreos son expertos negociantes, pacientes industriales, insustituibles agentes de comercio, cuyas actividades, distribuidas con su raza por todo el mundo, encuentran puntos de referencia y contacto con los más apartados lugares del orbe.

España necesita hoy de esta colaboración y los hebreos precisan de ese desagravio.

Esta región Levantina, baluarte israelita en tiempos de la expulsión, había de ser, a través de los siglos la que diera esta voz. Cúmprenos a nosotros la satisfacción de llevarlo a la práctica y a los hebreos españoles, que al otro lado de este Mar, en tierras argelinas, añoran el lemosín que de aquí importaron sus antepasados les tendemos la mano de amigos y les ofrecemos nuestro modesto concurso para una reivindicación que la Civilización impone.

## Al Gobierno Provisional

Sobre la raza sufridísima sefardí, de innegables virtudes, pesa de derecho una expulsión que la Libertad conquistada para nuestra Patria declara incompatible con el sentir de los españoles.

Pedimos para los hebreos plena libertad para instalarse en España, suavizando así, en parte, el insulto sectario que un siglo de fanatismo arrojó sobre ellos injustamente.

DEMOFILO

## Margarita

Peluquera llegada de Madrid. Ondulación Marcel garantizada. Manicura a domicilio. Dos pesetas servicio. Sagasta, 10, primero.

## Monumental

HOY

### El embrujo de Sevilla

Y UNA COMICA EN DOS PARTES

Sesión permanente desde las 6 en adelante

## Central Cinema

HOY

### El sargento Grischa

Y UNA COMICA EN DOS PARTES

Sesión permanente desde las 6 en adelante

## Ideal Cinema

HOY

### El camino del infierno

Y UNA COMICA EN DOS PARTES

Sesiones a las 6:30 y 10:30



## DROGUERIA

al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5

ALICANTE

## Préstamos Hipotecarios

Desde cinco a treinta años sobre fincas rústicas y urbanas al 7 por 100 que, bien calculado, resulta más económico que en los particulares al 6 por 100.

Facilidades de pago :: Prontitud y reserva

Para informes:

Francisco Albert

Bailén, 14.—Alicante

## Sepa usted que...

LA AGENCIA DE BLAS SERRANO EFECTUA TODA CLASE DE TRANSPORTES DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL A PRECIOS SU-

MAMENTE ECONOMICOS

Camiones especiales para traslados de muebles sin embalaje alguno.

BLAS SERRANO

Telefono 2.435-Calle Juan Lafoza (antes Postiguot).—ALICANTE

Un mes. . . . . 225
Fuera Trimestre . . . . . 8'00
Extranjero: Semestre . . . . . 16'00
NÚMERO ATRASADO, 030 PESETAS

OFICINAS: MÉNDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Ultimas informaciones del día

Del extranjero, de Madrid y de provincias

(Informes telefónicos y telegráficos de nuestro Corresponsal en Madrid Alejandro Serrano)

¿Combinación militar?

Barcelona (Tel).—Un periódico de la noche dice lo siguiente: Con motivo del viaje a Madrid del capitán general señor López Ochoa hemos recogido impresiones y averiguado que el viaje obedece al deseo del ministro de la Guerra de que conozca antes de hacerla pública una combinación militar en la que ha de haber entrado la Capitanía general de Cataluña.

De llevarse a cabo la citada combinación militar es posible que el general Núñez del Prado, gobernador de las posesiones españolas de África occidental, pase a ocupar la capitanía general de la cuarta región.

El general López Ochoa al marchar anoche a Madrid manifestó a los periodistas que le saludaron en la estación que él era un soldado más y que estaba a disposición del Gobierno de la República y que iría al punto donde éste le designara.

Añadió que en Madrid aunque tiene que visitar a todos los ministros permanecerá el menor tiempo posible.

Terminó diciendo que dentro de unos días regresaría a Barcelona.

Grave cogida de "Cagancho"

Madrid (Tel).—En la corrida de ayer se lidiaron toros de Pérez Taberner, buenos.

Gitanillo, estuvo regular en los cinco toros que despachó por accidente de Cagancho.

Cagancho fué cogido por el tercer toro cuando intentaba preparar un pase de pecho.

El toro cabeceaba mucho y antes de que pudiese reposar por haber salido de un pase, Cagancho intentó dar otro, en el momento en que el bicho se arrancó, cornéandole brutalmente en el suelo, y de no haber sido por el capote de Gitanillo, la desgracia hubiera tenido otro desenlace.

El diestro pasó a la enfermería donde se le apreciaron tres cornadas: una en el muslo izquierdo, otra en el escroto y otra en el muslo derecho.

Según el parte facultativo, Cagancho padece una herida de veinte centímetros de extensión en la cara interior del muslo izquierdo que interesa la femoral.

También padece otra herida en la cara posterior del muslo derecho, de diez centímetros.

Su estado es grave. Según opinión de los médicos que le asisten, Cagancho tardará en curar unos dos meses.

El diestro Cagancho fué trasladado desde la enfermería de la Plaza de Toros al Sanatorio de Toreros.

Los médicos con quien a últimas horas de anoche hablaron los periodistas manifestaron que Cagancho se quejaba alguna que otra vez de sus heridas, pero que en general, aunque el diestro se halla en grave estado, se encuentra relativamente mejor y no le aqueja la fiebre.

Desde el martes próximo este periódico aparecerá por la mañana

España en Ginebra

Madrid (Tel).—Anoche visitó a Alcalá Zamora el señor López Olivan que fué a despedirse para marchar a Ginebra con objeto de asistir a las reuniones que se han de celebrar para hacer más humanitaria la guerra.

A estas reuniones también asistirá Lerroux acompañado del embajador de Portugal y García Benítez que asiste como técnico en materia de desarme.

El ministro de Estado fué visitado por el señor Arniz presidente de la Comisión en la que Lerroux presentará siete ponencias.

El objeto de esta visita es la de ponerse de acuerdo en varios puntos con el ministro de Estado español.

Balneario Hervideros de Cofrentes, para informes, Mar, 60 Valencia

¿Dónde está La Cierva?

Madrid (Tel).—Al saberse que el fiscal general había presentado una querrela contra el señor La Cierva, en los centros políticos y periodísticos se hicieron muchos comentarios, especialmente en torno al ignorado paradero del exministro.

El señor La Cierva, a raíz del advenimiento de la República se marchó a Biarritz con su familia, sin que se sepa que haya vuelto a España desde entonces.

El proyecto electoral

Madrid (Tel).—A las siete de ayer tarde se reunieron en la Presidencia los ministros de Trabajo y Gobernación con objeto de estudiar la redacción del Decreto sobre elecciones generales.

A las ocho y veinte se dió por terminada la reunión diciendo los ministros a los periodistas que ya estaba ultimado, pero que no se les facilitaría el texto hasta que hoy sea conocido por el Consejo.

A las nueve menos cuarto de la noche salió el jefe del Gobierno quien corroboró las manifestaciones de los ministros.

Esto se anima

Madrid (Tel).—Por la irregularidad en la instrucción del sumario contra los oficiales aviadores condenados por los sucesos de Jetafe, se ha presentado una denuncia al capitán general de la región por el capitán aviador señor Sainz, la que va fundamentada en un dictamen del abogado don Antonio Rodríguez Sanz, que tan destacada actuación tuvo como defensor de los abogados por aquel supuesto delito de derrocar al régimen caído.

Los delitos que motivan la presentación de la denuncia son los de prevaricación, detención ilegal, falsedad y negligencia de las personas presuñtas y responsables, contra las que se pide se dirija procedimiento, con el juez instructor el capitán general y su auditor, general Balmes y teniente aviador señor Gonzalo.

Se sabe se prepara otra denuncia por hechos análogos, relacionados en otro sumario por la jurisdicción de Guerra.

La revolución portuguesa de la Guinea

Lisboa (Tel).—El Gobierno de la dictadura ha facilitado una nota en la que dice haber recibido un telegrama del cónsul de Portugal en Dakar participándole que los rebeldes de la Guinea portuguesa han depuesto las armas y se han rendido.

Tragedia conyugal

Zaragoza (Tel).—En Tauste fué hallado en el Canal el cadáver de Ignacia Castillo.

Al mismo tiempo era descubierta asesinada la esposa de éste en su domicilio.

El hijo del matrimonio declaró que al llegar su padre a casa encontró a la esposa dormida en un banco de la cocina, y apoderándose de un hacha descargó sobre ella repetidos golpes en la cabeza, dejándola muerta. Seguidamente echó a correr y se precipitó en las aguas del canal, en donde pereció ahogado.

Fallecimiento de una artista española

Nueva York (Radio).—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido la cantante española Carmen Duero, que con su esposo y una orquesta cubana estaba actuando en el teatro Hippódromo.

La última actuación de Carmen Duero fué el lunes.

La guardia civil es republicana

Barcelona (Tel).—Un periódico de la noche publica una entrevista con algunos oficiales de la guardia civil, en la que dicen que ellos son francamente republicanos y que verían con gusto que a la guardia civil se le cambiara el nombre por el de guardia nacional o guardia republicana, puesto que ellos son, sin excepción, republicanos, adictos e incondicionales al poder constituido.

Varias notas políticas

Madrid (Tel).—Estuvo en Alcalá de Henares revistando las tropas el capitán general.

Ha sido nombrado director interino de Marruecos don Antonio Cánovas Ortega.

Conferenciaron con Lerroux, los nuevos embajadores de España en diversas naciones.

El alcalde de Barcelona y una comisión de la Liga de Campesinos visitaron al ministro de Economía.

Declaraciones de Gabriel Alomar

Madrid (Tel).—El nuevo embajador de España en la Argentina, don Gabriel Alomar, ha manifestado que la proclamación de la República le produjo sorpresa, produciéndole gran satisfacción, ya que siempre luchó por la libertad.

También le produjo gran satisfacción su nombramiento de consejero de Instrucción.

Respecto a su designación para embajador de la Argentina, dice que se siente verdaderamente orgulloso de poder representar esta nueva España en la más próspera y culta de las repúblicas americanas.

Respecto al problema catalán, dice que quiere dirigir a todos palabras de concordia y paz para toda España.

El Cardenal Primado a Roma

Madrid (Tel).—Parece seguro que dentro de la próxima semana marchará a Roma el Cardenal Primado.

Los cambios

Madrid (Tel).—En la oficina de Contratación de Moneda del Banco de España se han facilitado los siguientes cambios.

Libras . . . . . 47'50
Francos . . . . . 38'17
Dólares . . . . . 97'6

Sobre una querrela

Madrid (Tel).—Se asegura que uno de los magistrados contra quienes ha presentado querrela el fiscal general de la República, es el actual presidente de la Audiencia, León y Ramos.

España y el desarme

Madrid (Tel).—De Ginebra llegó esta mañana el director de la sección de desarme de la S. de N. señor Aguiñes acompañado de don José Plá perteneciente a la sección de información de dicho organismo.

Le aguardaban el ministro de Estado señor Lerroux y personal de Estado.

Esta tarde celebrará el ministro una conferencia con el señor Aguiñes sobre las cuestiones inscritas en el orden del día del Consejo y de los asuntos relativos al desarme de los que es ponente España.

Además pondrá al corriente al señor Lerroux de los asuntos pendientes y de todos los aspectos del problema del desarme sobre los que ha de hacer un informe ante el Consejo de Ginebra en su próximo viaje.

Taller de carpintería mecánica

DE MANUEL FERRI
CALLE SAN VICENTE, 52
Gran existencia de puertas, balcones y ventanas de todas medidas. Entrega inmediata. Precios sin competencia.

Victoria Kent viene a Alicante

Madrid (Tel).—Regresó de Salamanca la directora de Prisiones Victoria Kent después de inspeccional las prisiones vieja y nueva de dicha ciudad. Calificó de verdadera mazmorra la primera, diciendo que es urgente su clausura por humanidad.

Mañana seguirá sus visitas de inspección yendo al penal de Chinchilla y de allí a Cartagena.

Regresará a Madrid pasando por Alicante donde se detendrá para visitar el Reformatorio y la Prisión

Correligionario:

Hospedarse en MADRID en el HOTEL SEVILLA (ANTES PRINCIPE)
TODO CONFORT.—Excelente comida
PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS
Calle del Príncipe, 7. esquina a P. de Canalejas

5 PESETAS KILO

EN "LA MANCHEGA"
ENCONTRARA V. LA MEJOR Y LEGITIMA SOBRESADA DE MALLORCA
VA A PARAR A

Salvamento de un millonario

Copenhague (Radio).—El ministro de Pesca anuncia que el millonario británico, mister Courtaul, perdido durante varios días en un bloque de hielo en Groenlandia, ha sido encontrado por el aviador Haremborg.

Courtaul ha vuelto a la base de la expedición británica que estaba estudiando una posible ruta aérea entre Europa y el Canadá.

Balneario Hervideros de Cofrentes. Casitas-Chalets Independientes Amuebladas

Cosas militares

Madrid (Tel).—Se han conferido los siguientes mandos:

El del regimiento de Saboya, al coronel don Enrique Gimenez; el del regimiento de León, al coronel don Manuel Gimenez y el de la segunda media brigada de cazadores al coronel don Adolfo Roca.

Visitaron al señor Azaña una comisión de la Escuela de Estudios Superiores, el capitán general de Cataluña y el general Mauro que le dió cuenta de los trabajos llevados a cabo para la revisión del juicio sumarísimo por los sucesos de Jaca.

El capitán general de Cataluña ha vuelto a hablar del supuesto documento de la guardia civil de Barcelona, asegurando que si bien es verdad que los conceptos que en él se contienen responden a las opiniones que oyó a la oficialidad de la benemérita, el asunto no tendrá otras derivaciones porque oficialmente no hubo protesta colectiva alguna.

Dice Prieto

Madrid (Tel).—El ministro de Hacienda dijo que para facilitar los cambios se habían abierto numerosas sucursales del Centro de Contratación en diversas ciudades.

Habló del abuso de los cheques y de estar dispuesto a imponer rigurosas penalidades a los falsificadores de los mismos.

Se ha dirigido al Consejo Superior Bancario solicitando la reducción de la circulación fiduciaria.

Desde el día 12 DIARIO

DE ALICANTE se publicará por la mañana

La actitud del Cardenal Primado

Madrid (Tel).—Don Fernando de los Ríos al conversar con los periodistas les dijo:

—No sé cómo se ha producido ese revuelo que me cuentan, entre los abogados por una supuesta reforma de la ley de enjuiciamiento. No existe nada de eso; ni siquiera se ha pensado todavía en ello.

Lo que demuestra que se agitan en la sombra los intereses en producir alarmas y obstaculizar los primeros pasos del nuevo régimen.

Luego habló del documento del Cardenal Primado.

—El Gobierno, unánimemente le estima como muy grave. Si dijera el Primado que la Iglesia quedaba al margen de los acontecimientos políticos como es su deber, nada tendríamos que decir. Pero se vierten conceptos y declaraciones políticas hostiles a la República y eso no se puede tolerar.

Aquí está el documento para que todos lo juzguen; no he de esforzarme en señalar esos conceptos. El Gobierno lo entrega a un examen sereno.

El Gobierno se ha visto obligado a tomar resoluciones contra la actitud del Cardenal y así lo ha comunicado a quien tiene autoridad en el asunto.

Luego habló el ministro de un disgusto existente entre el personal administrativo de los Registros, que considera injustificado.

Por último manifestó que al Consejo de esta noche llevaría el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Círculo Republicano, Bando 20 AVISO

Por el presente se convoca a todos sus afiliados a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el sábado 9 del corriente, a las 10 de la noche en primera convocatoria y a las 10 y media en segunda para tratar asuntos de gran interés para la marcha del Círculo.

Alicante 6 de mayo de 1931.—El secretario, A. EULOGIO.

En Instrucción Pública

Madrid (Tel).—Marcelino Domingo dijo que le había visitado el decano de la Facultad de Letras de París entregándole un mensaje de adhesión y simpatía de los estudiantes franceses a los españoles.

—Ya publicadas las comisiones que han de revisar la obra de la dictadura, se me pidió—dijo—que se ampliaran los puestos para funcionarios y Prensa. Los periodistas han designado al señor Fontes de «La Epoca», y al señor López Canino, de «Ahorra».

Mañana el señor Domingo maachará a Tortosa.

Un periodista le dijo si había leído lo que un periódico tortorino le atribuye respecto al problema catalán.

—No tiene importancia eso. Tortosa siempre pareció vivir al margen del problema.

Y luego de meditar un poco terminó: —Tortosa no será el Fiume de Cataluña.



"Sólo lo bueno se abre camino"
Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIAS

GRAN HOTEL Hervideros de Cofrentes Apertura 15 de mayo

Venta a plazos y contado de libros
Librería Maragat Valencia
Arte, Ciencia, Derecho, Literatura
Informes para Alicante Francisco M. Dávila Plaza Chapí, núm. 3

"LA VULITE"
Tendrá vuestro auto siempre limpio
En diez minutos exactos, sin necesidad de una gota de agua y por el precio de 0,30 pesetas, vuestro auto estará siempre limpio y brillante como el día de su estreno; por barro, alquitrán y grasa que lleve aunque haga meses que no se haya lavado. Pedid una demostración gratuita a vuestro auto y será la manera práctica de convencerse de su resultado. Agencia exclusiva para Alicante y provincia, Plaza ISABEL II, 18

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

Vidrios-Lunas-Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVESEA BA LEN 23 y 25 ALICANTE (Frente a la Posada «La Unión»)